



PERÚ

Ministerio
de Energía y Minas

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMUNICADO

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) invita bajo modalidad de locación de servicios a profesionales en las siguientes especialidades:

1. Abogado - Uno (1)

- Contar con cuatro años de experiencia en derecho penal en el sector público y privado.
- Diplomado y capacitación en litigación oral.

2. Abogados - Tres (3)

- Contar con siete años de experiencia en contratos, concesiones mineras y/o hidrocarburos, electricidad y minas en el sector público y privado.
- Acreditar cursos, diplomados y especialización en el cargo propuesto.

3. Economista y/o Administrador - Uno (1)

- Contar con dos años de experiencia en contratos y concesiones mineras en el sector público y privado.
- Contar con cursos y diplomados para el cargo propuesto.

De cumplir con los requisitos, envía tu **CV documentado y pretensiones económicas hasta el 29 de abril** al correo electrónico **mtorres@minem.gob.pe** para su evaluación respectiva.

Lima, 26 de abril de 2022